

TRASLADO No. 21

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha del Traslado: 19/08/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220200001300	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	JOSE HERNANDO DUQUE ARANGO (AFECTADO)	Traslado a demás partes cuatro días LUEGO DE INTERPUESTO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR JOSÉ HERNANDO DUQUE ARANGO, Y VENCIDO EL TÉRMINO PARA RECURRIR LA DECISIÓN ADIADA TRES (3) DE AGOSTO DE 2020, SE PROCEDE A DEJAR EL EXPEDIENTES A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SUJETOS PROCESALES POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) DÍAS PARA LOS NO RECURRENTES. CONFORME AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY 1708 DE 2014.	18/08/2020	19/08/2020	24/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 19/08/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .


IMOGUEN BEDOYA BLANDÓN
SECRETARIO (A)